COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00759

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00736	12/05/2026

Fecha de Expedición: 12/05/2026

Documento de Identidad:	811.009.982
Nombre del Beneficiario:	INGENIERIA TOTAL

Concepto de este Egreso

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS - INGENIERIA TOTAL

CDNPO-003-2026

INGENERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P

OBJETO:Transferencia por parte del Municipio de Ciudad Bolívar a la empresa Ingeniería Total Servicios Públicos S.A, E.S.P., de dineros del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso – FSRI del municipio, con el fin subsidiar los estratos 1, 2 y 3 en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural conforme a los porcentajes establecidos por el Acuerdo Municipal N° 17 de 19 de diciembre de 2022 del Municipio DE cIUDAD bOLIVAR aNTIOQUIA.

PLAZO:El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2026, se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2026 se pagaran en el mes de enero de 2027

CUENTA DE COBRO 200

7E562BB3A7F7FD55761D36C96D124D8E

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.3.01.02.004.01	**SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO**		**13.331.402,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	13.331.402,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	13.331.402,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	Bolivar Territorio Sostenible	13.331.402,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	13.331.402,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	13.331.402,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	13.331.402,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000003594	Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de Ciudad Bolívar	13.331.402,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120405	ACUERDO|000|00-00-0000|Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI	13.331.402,00
2.3.3.01.02.004.02	**SUBSIDIOS DE ALCANTARILLADO**		**7.728.554,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	7.728.554,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7.728.554,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	Bolivar Territorio Sostenible	7.728.554,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	7.728.554,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.728.554,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	7.728.554,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000003594	Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado y aseo del municipio de Ciudad Bolivar	7.728.554,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120405	ACUERDO|000|00-00-0000|Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI	7.728.554,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
21.059.956,00	0,00	21.059.956,00

Valor en letras:

VEINTIUN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	**Detalle**	**Documento**	**Valor**
2200043840337058	Fondo Comun	0000000759	21.059.956,00

Alcalde Municipal

Secretaría de Hacienda

Firma del Interesado
Nit / C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: M.C.BOLIVAR C.SISB04 **Nombre del pago:** 0032026 **Fecha:** 12-05-2026 **Hora:** 10:17:52 **Fecha de envío del pago:** 12-05-2026

NIT: 890980330 **Secuencia:** ac **Fecha de Generación:** 12-05-2026 **Fecha para Procesar el pago:** 12-05-2026

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 43840337058

Impreso por: yennipuerta24

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $21,059,956.00	**Valor Registros Procesados:** $21,059,956.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
61175226305	Corriente	811009982	INGENIERIA TOTAL S	21,059,956.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	12-05-2026

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2026/05/12 | Hora Ingreso: 10:01 IP: 186.159.0.18

GLORIA EDILMA HERRERA ALVAREZ

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/05/12 08:52

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Nro. Autorización

10053674

Fecha de Emisión

2026/05/12

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen

CAH7907 CM APSB / *****3176

Fecha de Pago

2026/05/12

Destino

Beneficiario

MUNICIPIO CIUDAD BOLIVAR

Tipo Identificación

NIT Persona Jurídica

Nro. Identificación

8909803309

Valor a Pagar

$21,059,956.00

Entidad Financiera

Bancolombia

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

43840337058

Tipo Pago

PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

Información Adicional

04200233010200401

Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

ORDEN DE PAGO

OP N° 00736

Fecha de Expedición: 12/05/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00119	22/01/2026

Documento de Identidad:	811.009.982
Nombre del Beneficiario:	INGENIERIA TOTAL

Por Concepto de:

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS - INGENIERIA TOTAL

CDNPO-003-2026

INGENERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P

OBJETO:Transferencia por parte del Municipio de Ciudad Bolívar a la empresa Ingeniería Total Servicios Públicos S.A, E.S.P., de dineros del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso – FSRI del municipio, con el fin subsidiar los estratos 1, 2 y 3 en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural conforme a los porcentajes establecidos por el Acuerdo Municipal N° 17 de 19 de diciembre de 2022 del Municipio DE cIUDAD bOLIVAR aNTIOQUIA.

PLAZO:El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2026, se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2026 se pagaran en el mes de enero de 2027

CUENTA DE COBRO 200

3B7D2A4BED7EA10855D1198D559A4985

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.3.01.02.004.01	**SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO**		**13.331.402,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	13.331.402,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	13.331.402,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	Bolivar Territorio Sostenible	13.331.402,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	13.331.402,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	13.331.402,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	13.331.402,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000003594	Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de Ciudad Bolívar	13.331.402,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120405	ACUERDO|000|00-00-0000|Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI	13.331.402,00
2.3.3.01.02.004.02	**SUBSIDIOS DE ALCANTARILLADO**		**7.728.554,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	7.728.554,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7.728.554,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	Bolivar Territorio Sostenible	7.728.554,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	7.728.554,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.728.554,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	7.728.554,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000003594	Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado y aseo del municipio de Ciudad Bolivar	7.728.554,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120405	ACUERDO|000|00-00-0000|Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI	7.728.554,00

Valor en letras:

VEINTIUN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
21.059.956,00	0,00	21.059.956,00

Secretaría de Hacienda

Alcaldía Ciudad Bolívar

Contrato: CDNPO	**003-2026**
NIT	**811009982**
Contratista:	**INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A**
Valor contrato	**323.194.312**
Registro	0119
Disponibilidad	070
Valor a pagar Cta cobro 200	**21.059.956**
Total acueducto	13.331.402
Total alcantarillado	7.728.554
Total a pagar	**21.059.956**

Correspondiente al mes de Abril

12 DE MAYO DE 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026 FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 22 de enero de 2026 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026 que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022", con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín

Que para firmar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026, la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín, adjuntó la documentación necesaria y exigida.

Que el día 22 de enero de 2026 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Que mediante Acuerdo N° 017 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de 2023 y hasta por cinco años más

Que una vez revisada la facturación del mes de ABRIL de 2026 consumos del mes de FEBRERO de 2026 en lo relacionado con los subsidios de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P, según radicado municipal 0001818 de 06 de mayo de 2026, tal como se describe en el informe de supervisión adjunto al presente

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisor designado, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por lo que apruebo y remito para tramite de pago correspondiente

Que los documentos presentados se reciben a satisfacción por esta dependencia, por lo tanto, se puede realizar el respectivo pago, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

rdo 11-05-2

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 323.194.312
VALOR CUENTA DE COBRO 199	$ 20.414.515
VALOR CUENTA DE COBRO 200	$ 21.059.956
SALDO POR EJECUTAR	$ 281.719.841

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00119 del 22 de enero de 2026, por valor de $323.194.312, expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

Cualquier información adicional puede comunicarse con la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN al 8411183 EXT 130 o al correo electrónico oopp@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los once (11) días del mes de mayo de 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026

1. INFORME DE SUPERVISIÓN 2

Datos del contrato supervisado e intervenido

Link proceso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45281126&isFromPublicArea=True&isModal=False

NUMERO DE CONTRATO	CDNPO-003-2026
CONTRATISTA	INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	Nit 811009982-0
REPRESENTANTE LEGAL	LUCY MACHADO CORREA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	CC. 4.537.188 expedida en Medellín
CÓDIGO BPPIM	Código: 202500000003594 Nombre: Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado y aseo del municipio de Ciudad Bolívar
VALOR	El presupuesto establecido para la presente selección de contratación directa asciende a TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L ($323.194.312), equivalentes a 184,59 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2026

PRESUPUESTO SUBSIDIOS VIGENCIA 2026 CIUDAD BOLÍVAR

EMPRESA	REQUERIDO ACUEDUCTO	REQUERIDO ALCANTARILLADO	REQUERIDO ASEO	TOTAL, A CONTRATAR
INGENIERÍA TOTAL	$207.329.097	$ 115.865.215	$ -	$323.194.312

TIEMPO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2026, reconociendo los subsidios de los meses de enero a diciembre de 2026, pero se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2026 se pagaran en el mes de enero de 2027		
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	22/01/2026		
FECHA ACTA DE INICIO	22/01/2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2026		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00070	FECHA	14/01/2026

NUMERO DE CERTIFICADOS DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL	00119	FECHA	22/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.3.01.02.004.01 Subsidios de acueducto		
	2.3.3.01.02.004.02 Subsidios de alcantarillado		
OBJETO: TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022			

Que mediante Resolución No. Resolución No. 4390 de 22 de enero de 2026, se justificó la contratación directa, bajo la modalidad de contratación directa según el artículo 2.2.1.2.1.4.8., del Decreto Único Reglamentario 1082. La selección del contratista se efectuará a través de la causal consagrada en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal g), reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.1

Que el día 22 de enero de 2026 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026 que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022", con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, cuyo representante legal es LUCY MACHADO CORREA, identificada con la cedula de ciudanía número 4.537.188 expedida en Medellín

Que el día 22 de enero de 2026 el ordenador del gasto designó como Supervisor a la secretaria de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Articulo 83

Que el día 22 de enero de 2026 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Que mediante Acuerdo N° 017 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de 2023 y hasta por cinco años más, y acordó que:

(...) ARTÍCULO PRIMERO. Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de subsidio a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

PARÁGRAFO. Los subsidios solo se otorgarán a los usuarios de inmuebles residenciales de los estratos 1, 2 y 3 y únicamente para los cargos fijos, consumos y vertimientos básicos o de subsistencia para acueducto y alcantarillado y en general para la tarifa de aseo, de acuerdo con las normas que regulan en particular los consumos básicos.

ARTICULO SEGUNDO: Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

PARÁGRAFO. Al estrato 4, así como los sectores oficial y especial no se les aplicara ningún subsidio ni contribución.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe

Una vez revisada la facturación del mes de ABRIL 2026 consumos del mes de FEBRERO 2026 en lo relacionado con los subsidios de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A, E.S.P, según radicado municipal 0001818 de 06 de mayo de 2026, en donde se puede evidenciar lo siguiente:

ACUEDUCTO				
ESTRATO	N° DE USUARIOS	VALOR FACTURADO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIÓN
1	1011	$22.942.094,25	$10.025.934,73	

2	1930	$52.175.941,13	$11.097.944,67	
3	2316	$68.455.909,91	$5.303.915,61	
4	63			
Comercial	675			$13.096.393,26
Industrial	0			
Oficial	48			
Especial	7			
Subtotal	6050		$26.427.795,01	$13.096.393,26
				$ 13.331.401,75

ALCANTARILLADO				
ESTRATO	N° DE USUARIOS	VALOR FACTURADO	SUBSIDIOS APLICADOS	CONTRIBUCIÓN
1	521	$10.240.992,32	$4.655.390,98	
2	1489	$35.095.924,18	$7.722.574,72	
3	2201	$57.450.413,78	$4.638.707,62	
4	60			
Comercial	566			$9.288.118,90
Industrial	0			
Oficial	41			
Especial	6			
Subtotal	4884		$17.016.673,30	$ 9.288.118,90
				$ 7.728.554,42

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

De conformidad con el avance según el **informe Nº 2** presentado por el contratista, se realiza la verificación del cumplimiento, de la revisión de la información allegada por el contratista y del seguimiento efectuado por la supervisión, se constató lo siguiente:

- ✓ El contratista ha informado a la supervisión los requerimientos anuales de subsidios y los estimativos de recaudo por aporte solidario dentro de los plazos establecidos, aplicando la metodología prevista en la normatividad vigente.
- ✓ Se evidenció que el contratista informó oportunamente los cambios en las variables que soportan las proyecciones iniciales (tarifas, número de usuarios y usos), permitiendo el ajuste del presupuesto oficial del contrato cuando fue requerido.
- ✓ El contratista aplicó correctamente los factores de subsidio y de aporte solidario a las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 17 de diciembre 19 de 2022 y las normas que lo desarrollan.

- ✓ Se verificó que la facturación de subsidios y contribuciones se realizó conforme a las tarifas autorizadas, evidenciando en la factura de servicios públicos el valor correspondiente a subsidio o contribución, así como la información necesaria para el usuario y para el Municipio.
- ✓ El contratista manejó los recursos provenientes de aportes solidarios y subsidios en cuentas separadas por servicio, claramente diferenciadas del resto de sus ingresos, con contabilidad independiente para acueducto, alcantarillado y aseo.
- ✓ Se constató la remisión mensual de los reportes de ingresos y gastos, acompañados de la documentación soporte exigida: relación de usuarios, consumos, tarifas, porcentajes aplicados, certificación de pago de seguridad social y parafiscales, facturación del periodo y oficio remisorio.
- ✓ El contratista reinició y transfirió oportunamente los superávits mensuales, cuando estos se presentaron, al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio.
- ✓ La información requerida por la supervisión fue suministrada en medio magnético y en los formatos establecidos, permitiendo el ejercicio adecuado del control contractual.
- ✓ No se evidenciaron incumplimientos relacionados con la obligación de informar cambios administrativos, datos de contacto o representación legal.

3. CONTROL DE COBROS Y PAGOS

Descripción	Valor Contrato	Presupuesto Acueducto	Presupuesto Alcantarillado	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo
Contrato original	$ 323.194.312	$ 207.329.097	$ 115.865.215					$ 323.194.312
Cuenta de cobro 199		$ 13.291.858,24	$ 7.122.656,72	00564	00536	16/04/2026	$ 20.414.515	$ 302.779.797
Cuenta de cobro 200		$ 13.331.401,75	$ 7.728.554,40				$ 21.059.956	$ 281.719.841
Total Ejecutado		26.623.259,99	14.851.211,12				$ 41.474.471	
Saldo disponible		180.705.837,01	101.014.003,88				$ 281.719.841	

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00119 del 22 de enero de 2026, por valor de $323.194.312, expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes a parafiscales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1990 de 06 de diciembre de 2016, articulo 3.2.2.1., dentro de los términos establecidos, lo cual se puede evidenciar en la planilla anexa al informe presentado por el contratista

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales de los Servicios Públicos domiciliarios, para hacer realidad el otorgamiento de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en los servicios de acueducto y alcantarillado durante la vigencia 2026

6. META DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Cumpliendo con las metas municipales de infraestructura que nos trazamos dentro del Plan de Desarrollo "CON PASIÓN CONSTRUIMOS VISIÓN" para el periodo 2024-2027 que fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo Municipal 07 de 27 de mayo de 2024, el presente proceso contractual está inmerso dentro del mismo así:

ANCLADOR 3.	BOLÍVAR TERRITORIO SOSTENIBLE		
CATALIZADOR 3.4.	BENEFICIOS CIUDADANOS		
Objetivo del catalizador:	Implementar estrategias que faciliten el acceso de los habitantes de Ciudad Bolívar a los servicios públicos con calidad satisfaciendo sus necesidades básicas de bienestar y salubridad, promoviendo los derechos y garantías que se establecen en la Constitución Política y que están orientados hacia las mejoras de las condiciones de vida de la comunidad		
Indicadores de resultado			
Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio 2024-2027	Dependencia Responsable
Cobertura de acueducto rural (Censo)	Porcentaje	55	Secretaría de Obras Públicas
Cobertura de acueducto urbana (Censo)	Porcentaje	99.5062	Secretaría de Obras Públicas
Cobertura de aseo urbana (REC)	Porcentaje	100	Empresa Nuestro Aseo E.S.P
Cobertura de aseo rural (REC)	Porcentaje	60	Empresa Nuestro Aseo E.S.P
PROGRAMA 3.4.3.	Acueducto y Alcantarillado		
Objetivo del Programa	Brindar acceso a la población a los servicios de acueducto y alcantarillado con calidad y sostenibilidad		
Indicadores de producto	Unidad de medida	Meta Cuatrienio 2024-2027	Dependencia Responsable
Recursos entregados en subsidios al consumo	Pesos	$3.500.000.000	Secretaría de Obras Públicas

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [SI]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: ✓ Informe discriminando número y porcentaje de usuarios atendidos en cada uno de los estratos beneficiarios de los subsidios (acueducto y/o alcantarillado y/o aseo) ✓ Cuenta de cobro 200	

- ✓ Planilla de pago de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales

8. CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 la cual estipula en su ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. En virtud del principio de responsabilidad y a la facultad de delegación de los servidores públicos, la entidad contratante ejercerá la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del objeto del contrato a través de la Secretaría de Obras Públicas, Planeación, Vivienda y Valorización, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisión designado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-003-2026, suscrito con la EMPRESA INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P., identificada con Nit 811009982-0, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por ello considero que se han cumplido con los requisitos y condiciones técnicas, por tanto se da visto bueno para que se realice el trámite de desembolso de este, de acuerdo con los establecido en el referido contrato

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los once (11) días del mes de mayo de 2026

JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización
Supervisión

INGENIERÍA TOTAL
Servicios Públicos S.A.S ESP
NIT. 811.009.982-0

Municipio de Ciudad Bolívar
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
No. de Orden 001818
Fecha recibido 06 MAY 2026
Hora:
PASE A: SEC. OOPP
Respuesta No.
Fecha:
TRD:

ISO 9001 icontec Certificado No. SC 1334-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

1024599-

Medellín, Mayo 4 de 2026

Doctor
JUAN CARLOS RESTREPO RIOS
Secretaría OOPP, Vivienda, Planeación y Valorización
Ciudad Bolívar – Antioquia

Asunto: Cuenta de Cobro Subsidios Acueducto y Alcantarillado Facturación de Abril de 2026.

Cordial saludo,

Anexo a la presente me permito hacer entrega de la Cuenta de Cobro por Subsidios que fueron aplicados a los usuarios de los sistemas de acueducto y alcantarillado durante la facturación del mes de Abril de 2026, con el respectivo soporte y anexos conforme al Convenio suscrito entre el Municipio de Ciudad Bolívar e Ingeniería Total Servicios Públicos S.A.S – E.S.P.

Agradezco su colaboración

Atentamente

LUCY MACHADO CORREA
Gerente

Anexo: Lo anunciado

Alcaldía
Ciudad Bolívar

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR

NIT 890.980.330-9

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Resolución DIAN Autorización de numeración Nro 18764006181680 desde el DS 1 - DS 50.000 con fecha del 23/10/2020

DIRECCIÓN: CL 49 # 51-20
FECHA: martes, 12 de mayo de 2026
TELEFONO 8411183 EXT 119
CORREO: shacienda@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

No. 3183

PROVEEDOR:	**INGENERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P**
NIT:	811009982-0
TELEFONO:	
E-Mail:	
CIUDAD:	Ciudad Bolivar

Detalle	Vr. Unitario	Iva (%)	IVA ($)	TOTAL
Transferencia por parte del municipio de Ciudad Bolivar,a la empresa de INGENERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P de dineros del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso - FSRI del Municipio, con el fin de subsidiar los estratos 1, 2 y 3 en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado conforme a los porcentajes establecidos por el Acuerdo Municipal N° 17 de 19 de diciembre de 2022 en el municipio de Ciudad Bolivar, Antioquia	**$ 21.059.956**			**$ 21.059.956**
			SUBTOTAL	**21.059.956**
Suma en Letras:	**VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M.L**			0
			TOTAL	**21.059.956**

Observaciones:

Yenni Rueda
FUNCIONARIO HACIENDA

INGENIERÍA TOTAL
Servicios Públicos S.A.S ESP
NIT. 811.009.982-0

ISO 9001 icontec internacional Certificado No. SC 1334-1

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

CUENTA DE COBRO 200

EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Nit.: 890.980.330-9

DEBE A:

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A.S E.S.P.
Nit.: 811.009.982-0

La suma de **VEINTE Y UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.($21.059.956),** por concepto de aplicación de subsidios para los usuarios de acueducto y alcantarillado en la facturación del mes de Abril de 2026, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato celebrado entre el Municipio y la Empresa para el manejo y distribución de los subsidios otorgados por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los Usuarios Residenciales de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado.

SON: VEINTE Y UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L.($21.059.956).

Medellín, Abril 30 de 2026

INGENIERÍA TOTAL Servicios Públicos S.A.S. ESP Nit. 811.009.982-0

LUCY MACHADO CORREA
Gerente

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-20, 11:46:05 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS SA E S P
NIT	NI 811009982
Código Sucursal (Nombre)	03 (BOLIVAR)
Referencia de Pago/ Número Planilla	84463597
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	239542849
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 15.546.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 714.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 1.593.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 3.574.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 400.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	10	$ 2.694.400	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	7	$ 1.918.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 229.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 423.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	19	$ 726.500	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	19	$ 1.453.300	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	19	$ 727.000	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	19	$ 1.090.200	$ 0
		SubTotales:		$ 15.546.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 15.546.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

MUNICIPIO CIUDAD BOLIVAR

Subsidios Directos (Otorgados por el Municipio)

Facturación de Abril 2026 (Consumos de Febrero -2026)

Consumo Basico Acueducto	Vr. Facturado	% Subsidio Municipio	Subsidio total aplicado	Vr Contribución Recaudado
Residencial 1	17,914,340	40.0000%	7,165,735	
Residencial 2	34,536,379	23.0000%	7,943,369	
Residencial 3	39,274,817	10.0000%	3,927,484	
Comercial		50.0000%		8,108,277
SUBTOTAL			**19,036,587**	**8,108,277**

Cargo Fijo Acueducto	Vr. Facturado	Valor Total subsidio Aplicado	Subsidio total aplicado	Vr Contribución Recaudado
Residencial 1	15,053,689	19.0000%	2,860,200	
Residencial 2	28,737,507	11.0000%	3,154,576	
Residencial 3	34,485,008	4.0000%	1,376,432	
Comercial		50.0000%		4,988,117
SUBTOTAL			**7,391,208**	**4,988,117**

Vertimiento Basico_ Alcantarillado	Vr. Facturado	Valor Total subsidio Aplicado	Subsidio total aplicado	Vr Contribución Recaudado
Residencial 1	8,701,610	40.0000%	3,480,643	
Residencial 2	25,109,051	23.0000%	5,775,082	
Residencial 3	35,918,879	10.0000%	3,591,890	
Comercial		50.0000%		5,935,094
SUBTOTAL			**12,847,615**	**5,935,094**

Cargo Fijo Alcantarillado	Vr. Facturado	Valor Total subsidio Aplicado	Subsidio total aplicado	Vr Contribución Recaudado
Residencial 1	6,194,773	19.0000%	1,174,748	
Residencial 2	17,704,448	11.0000%	1,947,493	
Residencial 3	26,170,242	4.0000%	1,046,818	
Comercial		50.0000%		3,353,025
			4,169,058	**3,353,025**
Totales Generales			**43,444,468**	**22,384,512**

		Sub Acueducto	Sub Alcant.
TOTAL A APLICAR AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIONES DE INGRESO-FSRI	**21,059,956**	**13,331,402**	**7,728,554**

LUZ NARVIVER ECHAVARRIA ALVAREZ
Analista Comercial

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A. ESP.
FACTURACION ABRIL 2026 ACUEDUCTO

ESTRATO	No. DE USUARIOS	VALOR TARIFA	Valor Cargo Fijo	Valor Cargo Variable	Valor Total	Valor Facturado	SUBSIDIOS Aplicados	CONTRIBUCIÓN
1	1,011	1,285.87	12,060.82		32,968,028.98	22,942,094.25	10,025,934.73	
2	1,930	1,650.20	13,252.01		63,273,885.80	52,175,941.13	11,097,944.67	
3	2,316	1,928.81	14,294.31		73,759,825.52	68,455,909.91	5,303,915.61	
4	63	**2,143.12**	**14,889.90**					
5	0	-	0.00				0	-
6	0	0.00	0.00				0	-
Comercial	675	3,214.68	22,334.86				0	13,096,393.26
Industrial	0	0.00	0.00				0	
Oficial	48	2,143.12	14,889.90				0	
Especial	7	2,143.12	14,889.90				0	
TOTAL	**6050**							
			Total Subsidios aplicados en 1, 2, 3				26,427,795.01	
			Total Contribuciones recaudadas					13,096,393.26
	Subsidios Aplicados menos contribuciones		Subsidios por Cobrar al Municipio SGP					**13,331,401.75**

INGENIERIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS S.A. ESP.
FACTURACION ABRIL 2026 ALCANTARILLADO

ESTRATO	No. DE USUARIOS	VALOR TARIFA	Valor Cargo Fijo	Valor Cargo Variable	Valor Total	Valor Facturado	SUBSIDIOS Aplicados	CONTRIBUCIÓN
1	521	1,249.93	9,631.03		14,896,383.30	10,240,992.32	4,655,390.98	
2	1,489	1,604.08	10,582.24		42,813,498.90	35,090,924.18	7,722,574.72	
3	2,201	1,874.90	11,414.55		62,089,121.40	57,450,413.78	4,638,707.62	
4	60	**2,083.22**	**11,890.16**					
5	0	0.00	0.00					
6	0	0.00	0.00					
Comercial	566	3,124.83	17,835.24					9,288,118.90
Industrial	0	0.00	0.00					
Oficial	41	2,083.22	11,890.16					
Especial	6	2,083.22	11,890.16					
TOTAL	**4884**							
			Total Subsidios aplicados en 1, 2, 3				17,016,673.3	
			Total Contribuciones recaudadas					9,288,118.90
	Subsidios Aplicados menos contribuciones		Subsidios por Cobrar al Municipio SGP					**7,728,554.42**

INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. - E.S.P.
Estadísticos de M3 consumidos mes Abril
Año: 2026

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

CONSUMO ACUEDUCTO

MES	RANGO EN M^3	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
ABRIL	BASICO	8,359	16,115	18,326	434			3,878		401	41	47,554	
	COMPLEMENTARIO	2,142	3,566	3,896	105			1,284		286	26	11,305	
	SUNTUARIO	744	802	1,084	225			2,412		6,534	7	11,808	
	TOTAL	11,245	20,483	23,306	764	0	0	7,574	0	7,221	74		70,667

CONSUMO ALCANTARILLADO

MES	RANGO EN M^3	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
ABRIL	BASICO	4,177	12,053	17,242	418			3,096		325	41	37,352	
	COMPLEMENTARIO	951	2,306	3,496	92			957		221	26	8,049	
	SUNTUARIO	235	362	948	214			1,645		6,283	7	9,694	
	TOTAL	5,363	14,721	21,686	724	0	0	5,698	0	6,829	74		55,095

INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS S.A. - E.S.P.
Usuarios Activos mes de Abril
Año: 2026

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
USUARIOS ACUEDUCTO

MES	RANGO	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
ABRIL	BASICO	719	1,370	1,712	48			541		25	5	4,420	
	COMPLEMENTARIO	227	468	504	10			70		2		1,281	
	SUNTUARIO	65	92	100	5			64		21	2	349	
	TOTAL	1,011	1,930	2,316	63	0	0	675	0	48	7		6,050

USUARIOS ALCANTARILLADO

MES	RANGO	RESIDENCIAL						NO RESIDENCIAL				TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	Com	Ind	Ofi	Esp	RANGO	MES
ABRIL	BASICO	387	1,106	1,653	46			462		23	4	3,681	
	COMPLEMENTARIO	109	332	460	10			59		2		972	
	SUNTUARIO	25	51	88	4			45		16	2	231	
	TOTAL	521	1,489	2,201	60	0	0	566	0	41	6		4,884

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
SUBSIDIO TOTAL APLICADO Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS MES DE ABRIL 2026

USO/ESTRATO

USO/ESTRATO	Consumo	Cargo Fijo	Vertimiento	CF Vertimiento
Subsidio Residencial 1	-7,165,735	-2,860,200	-3,480,643	-1,174,748
Subsidio Residencial 2	-7,943,369	-3,154,576	-5,775,082	-1,947,493
Subsidio Residencial 3	-3,927,484	-1,376,432	-3,591,890	-1,046,818
Subsidios Directos	10,928,311	2,403,091	6,912,521	816,033
Contribución Comercial/Industrial	8,108,277	4,988,117	5,935,094	3,353,025

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR
TARIFAS APLICADAS EN FACTURACIÓN ABRIL 2026

CARGO FIJO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	12,060.82	9,631.03
BAJO	13,252.01	10,582.24
MEDIO BAJO	14,294.31	11,414.55
MEDIO	**14,889.90**	**11,890.16**
COMERCIAL	22,334.86	17,835.24
OFICIAL	14,889.90	11,890.16
ESPECIAL	14,889.90	11,890.16

CONSUMO BÁSICO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	1285.87	1249.93
BAJO	1650.20	1604.08
MEDIO BAJO	1928.81	1874.90
MEDIO	**2143.12**	**2083.22**
COMERCIAL	3214.68	3124.83
OFICIAL	2143.12	2083.22
ESPECIAL	2143.12	2083.22

CONSUMO COMPLEMENTARIO Y SUNTUARIO

Clasificación	ACUEDUCTO	ALCANTAR.
BAJO - BAJO	2143.12	2083.22
BAJO	2143.12	2083.22
MEDIO BAJO	2143.12	2083.22
MEDIO	**2143.12**	**2083.22**
COMERCIAL	3214.68	3124.83
OFICIAL	2143.12	2083.22
ESPECIAL	2143.12	2083.22